



MENDOZA, 22 JUL 2019

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY N° 16596/19 caratulada: "SANCHEZ, Ignacio s/ Presentación Práctica Profesional - Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

La aceptación de los docentes que estarán a cargo de la dirección y de la tutoría de la misma.

Que es conveniente dictar una norma autorizándola.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

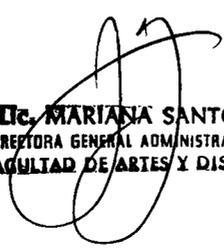
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la **Práctica Profesional** del alumno Ignacio SANCHEZ (Registro N° 24.157) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, que estará bajo la dirección del Prof. Claudio Enrique MARTÍNEZ y la tutoría de la Prof. María Jazmín BARRERA GUIASOLA.

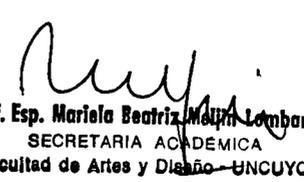
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

480

F. A.
pg


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO